



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX  
Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

[www.yucatan.gob.mx](http://www.yucatan.gob.mx)

**SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO  
TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO  
DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS ..... 10**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO  
TERRITORIAL**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL ..... 14**

**PODER JUDICIAL**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN  
DE SENTENCIA DEL ESTADO ..... 24**



**YUCATÁN**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN  
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y  
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA

No. FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL  
DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 491 fracción XI y XII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; Artículos 28, 29, 30 y 32 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y en cumplimiento con las disposiciones de los artículos 18, 19 y 20 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y de conformidad con el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública número FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Limite para adquirir las Bases	Fecha Limite para recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de la Licitación
FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023	\$3,000.00	02 de agosto de 2023 hasta las 15:00 horas.	02 de agosto de 2023 hasta las 16:00 horas.	04 de agosto de 2023 a las 11:00 horas.	08 de agosto de 2023 a las 11:00 horas	10 de agosto de 2023 a las 11:00 horas

Partida	Descripción
UNO	SERVICIO DE AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS, Y DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL EN FERIAS ESPECIALIZADAS DE TURISMO PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE YUCATÁN COMO DESTINO EN EUROPA (ESPAÑA, ALEMANIA Y REINO UNIDO).
DOS	SERVICIO DE AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS, Y DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL EN FERIAS ESPECIALIZADAS DE TURISMO PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE YUCATÁN COMO DESTINO EN LATINOAMÉRICA (PERÚ Y COLOMBIA).
TRES	SERVICIO DE PROMOCIÓN MEDIANTE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL (NO TRADICIONAL + MARKETING DE GUERRILLA) CUYO OBJETIVO ES FOMENTAR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN UBICACIONES ESTRATÉGICAS Y EVENTOS DIRIGIDOS A CLIENTE FINAL PARA EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.
CUATRO	SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA DE CONGRESOS Y VISITANTES EN EVENTOS FORÁNEOS Y PRESENTACIONES DE DESTINO (CARAVANAS).
CINCO	SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS POSTULACIONES DEL ESTADO DE YUCATÁN COMO SEDE DE EVENTOS, CONGRESOS Y CONVENCIONES.
SEIS	SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA DE CONGRESOS Y VISITANTES EN EL EDGE SEMINAR LATAM IAPCO, EVENTO POSTULADO Y OBTENIDO PARA EL ESTADO DE YUCATÁN.

- Las áreas solicitantes del presente procedimiento son la Dirección de Promoción y Ferias Especializadas, la Dirección de Mercadotecnia y la Dirección General de la Oficina de Congresos y Visitantes de la Secretaría de Fomento Turístico.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la



**YUCATÁN**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN  
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y  
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**LICITACIÓN PÚBLICA****No. FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023**

Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Colonia Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, correo electrónico [hernan.castillo@yucatan.gob.mx](mailto:hernan.castillo@yucatan.gob.mx), debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas.

Después de concluido el horario de las 16:00 horas, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.

- La forma de pago de las bases será en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de Junta de aclaraciones, de Presentación de Propuesta y Apertura de Ofertas, y de Fallo, se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El lugar y plazo de entrega se señalará en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o, ni en los que establece el Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en los que establecen los Artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas serán entregadas de manera presencial mediante sobre cerrado, de acuerdo al calendario establecido. No serán aceptadas proposiciones presentadas por servicio postal, mensajería, plataforma o cualquier otro medio.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- No se aceptarán propuestas por medios distintos a la entrega presencial en el lugar y fecha indicados para la Apertura de Propuestas.
- El presente procedimiento se adjudicará al postor que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, en relación con los bienes, arrendamientos o servicios a adjudicar.
- Las formas de pago, anticipos y garantías correspondientes se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- Los criterios de adjudicación, se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- La firma del contrato se realizará el día 10 de agosto de 2023 a las 16:00 horas.

Mérida, Yucatán a 31 de julio de 2023.

( RÚBRICA )

**LIC. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN**  
**PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO**  
**DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.**